



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOCHA - BOYACA
ESTADO No. 006

[illegible]

CONSTANCIA: Para notificar legalmente a las partes el auto anterior, se fija el presente Estado en lugar visible de la secretaría del Juzgado, hoy Veinticinco (25) de Febrero de 2022 siendo la hora de las 8:00 A.M. .

Se desfija el anterior estado siendo las 5:00 P.M. del Veinticinco (25) de Febrero de 2022, después de haber permanecido fijado por un (1) día en un lugar visible de la secretaria.

ORIGINAL FIRMADO
JHONATAN ARLEY MARTINEZ GOMEZ
Secretario